y fixandose Edictos en los Sitios publicos y Ebaq.do
se haga pres.te p.a la Resolucion Combeniente

Mem.l sobre Savon duro--- Vio en este Ayuntam.to un mem.l pres.do p.r d.n Man.l donato
en q.e Expone que sin Embargo de q.e en diez y nuebe del actu-
al fenecio su Abasto de Savon q.e lo tenia Rematado â diez
y nuebe q.tos cada libra, ha Surtido los Estancos de dho Gen.o
p.a q.e el publico no Careciera de este Auxilio, haciendo el
suplic.te p.r dho Surtim.to Sacrificio de sus Intereses, y
suplicando â esta Ciu.d se sirva aumentarle dose mrs p.r
libra â causa de haver tomado precios mas Suvidos los
Generos de q.e se Compone como son el Azeyte y barrillas
Ramos los mas precisos p.a su fabrica, y de no lograr
el suso dho dho aum.to en libras no le es dable el
proseguir en dha Suministrac.n y Entendido por esta
Ciu.d Acuerda: Que los Cav.ros Comisarios de Abastos y
Diputados del Comun hagan Comparecer al dho d.n
Man.l donato, y ben si pueden lograr alg.n benef.o
sobre dho aum.to â fav.or de este publico ——

Cesion de la Comis.a de Plantios---- El S.or d.n Ant.o Pinto Zede la Comisaria de Plan-
tios en el S.or d.n Lorenzo Rato ——

Sobre Rex.s de Carnes--- El S.or d.n Lino Camp.o Comis.o de Carnes dio
Cuenta â esta Ciudad haversele Noticiado estar p.a
Espirar los Rexistros de Carn.s y se solicita se ad-
mitan dhos Rexistros â precio de diez y siete q.tos
y Entendida Acuerda: Que no se admitan y â su
tiempo se trie, y se haga saver al fiel de Car-
nizerias y al triero de la Casa de Matanza lo
acordado p.r la Ciu.d y tambien p.a q.e Cumplan
con lo Resultado en q.to â la present.on de Rexistros
de